

Instrumentos para la Producción Social de Vivienda y Hábitat

GUIA DE CONCENTRACION DE DATOS

Favor de llenar una ficha por cada instrumento

1.- Identificación General

Nombre del Instrumento: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL E INFRAESTRUCTURA BASICA

País: ARGENTINA

Responsable del llenado de la Guía

MARIA BEATRIZ RODULFO Sarmiento 151 5 P of 543 mrodul@miv.gov.ar

Se trata de un instrumento:

- Generador de otros instrumentos
- Instrumento aislado
- Parte de un sistema de instrumentos
- Vigente
- En Promoción
- Fuera de vigencia

TIPOS DE INSTRUMENTOS

		Jurídico	Financiero	Administrativo	De Inducción (1)	Fomento (2)	
						Socioeconómico	Técnico
C O E M L P O H N A E B N I T T E A S T	Suelo						
	Infraestructura						
	Servicios y equipamiento básicos						
	Vivienda						
R I e a c u p r r s o d s u e p c a i r ó a n	Materiales						
	Componentes						
	Asistencia Técnica						
	Financiamiento						
	Movilización de otros recursos						
	Fuerza de trabajo						
	Participación de usuarios						

Indicar en el cuadro el o los diversos aspectos que cubre un instrumento valorando si se trata de un eje fundamental o complementario:

- Fundamental ○ Complementario o de apoyo

- (1) De inducción. Subsidios, estímulos y reducciones de impuestos que se utilizan para inducir las acciones de los beneficiarios.
- (2) De fomento. Instrumentos para impulsar la producción social de hábitat como los programas de capacitación, asesoría técnica y acceso a la información, apoyo a la investigación y desarrollo de tecnologías adecuadas, programas de fortalecimiento de la economía popular y otros similares.

2.- Caracterización general

Se estructuró según las siguientes Actividades y Líneas de acción prioritarias:

I. COMPONENTE : A. MEJORAMIENTO HABITACIONAL

I. A.1. GRUPOS VULNERABLES¹ :

Líneas de acción

A.1.1 Vivienda y Mejoramiento Ambiental para Comunidades Aborígenes "Juan Perón"²

A.1.2 Rehabilitación del hábitat rural en zonas chagásicas

A.1.3 Vivienda con reconversión productiva de minifundios³

A.1.4 Hábitat de grupos y comunidades en situación crítica^{4,5}

Objeto : Trabajar con la gente, no para la gente

Los grupos poblacionales en pobreza extrema no solo están afectados por las dificultades materiales, muchas veces su situación se complejiza agregándose situaciones de marginalidad social, étnica, cultural o territorial lo que determina condiciones de vulnerabilidad estructural que los expone a situaciones de riesgo o emergencia.

A1.1, A1.2 y A1.3 :El ámbito rural concentra cerca del 22 % del déficit habitacional nacional. En particular este se vuelve crítico en las regiones económicamente periféricas o deprimidas, en el que la fuerte presión de factores bio - ambientales desfavorables se combina con el retraso del desarrollo de infraestructuras aptas para la vida humana en la que habitan muchos de estos grupos prácticamente aislados de la sociedad nacional. Las comunidades aborígenes rezacasivas, los pequeños productores en condiciones de auto - subsistencia y la población en áreas endémicas (afectadas o vulnerables al Chagas, Paludismo, Cólera, Dengue entre otras afecciones) son algunos de los grupos objetivo. Junto al aislamiento relativo se da también el deterioro e involución de las condiciones del hábitat y la vivienda exponiendo sus condiciones de supervivencia y desarrollo, concentrando cerca de la mitad del déficit crítico.

A1.4 Las situaciones de riesgo, las coyunturas de emergencia o catástrofe que afectan a la población alcanzan un mayor grado de incidencia en sus efectos o de perdurabilidad de los mismos en los grupos sociales en condiciones de pobreza ya que reduce las capacidades para hacer frente o superar sus efectos perjudiciales. Pobreza y vulnerabilidad son factores asociados, las emergencias agudizan tal situación y evidencian su desprotección pero al menos ellas direccionan recursos para su atención cuando la criticidad es máxima. En nuestro país no hay una cuantificación de las demandas de emergencia salvo de aquellos procesos regionales mayores como las afectaciones periódicas de anegamiento e inundaciones de la Cuenca del Plata o coyunturales afectaciones sísmicas mayores que requieren la concurrencia del Estado nacional en su atención. Podemos destacar que las mismas en el último decenio han afectado a más de 200.000 hogares.

¹ **Resultados de la Actividad IA1:** 577 proyectos finalizados, que representan 5.604 viviendas, 4.046 mejoramientos de vivienda, 458 equipamientos e infraestructuras construidos y una inversión de \$31,7 millones (años 1994/99)

² Ver ANEXO Proyecto seleccionado: Vivienda y mejoramiento ambiental para comunidades aborígenes Convenio Nación - Obispos Norte Argentino

³ Ver ANEXO Proyecto seleccionado: Vivienda con reconversión productiva de minifundios Convenio Nación - Programa Social Agropecuario SAGPYA

⁴ Ver ANEXO Proyecto seleccionado Emergencia El Niño Litoral: Campaña Reconstruir con Esperanza Convenio Nación - Caritas Argentina Good practice Dubai 2002

⁵ Ver ANEXO Proyecto seleccionado Emergencia El Niño Litoral Convenio Nación - Secretaria de Ciencia y Técnica CONICET - ONGs AVE-CEVE Centro Experimental de Vivienda Económica SEHAS Servicio Habitacional y Acción Social Good practice Dubai 2002

CONCLUSIONES ACTIVIDAD A1: De las experiencias concretadas podemos concluir que las necesidades habitacionales básicas de estos grupos poblacionales requieren : ***abordaje integral y progresivo, abierto a la ejecución de soluciones múltiples, apoyado en procesos participativos, con fuertes y legitimados componentes de acompañamiento, asistencia y capacitación insertados en los propios procesos evolutivos de las comunidades atendidas buscando impacto en sus procesos de supervivencia y desarrollo.***

I. A. 2. COMPLETAMIENTO DE VIVIENDA⁶

Línea de acción. .

- A.2.1. Provisión de núcleos húmedos.
- A.2.2. Regularización dominial.
- A.2.3. Fondos de crédito.⁷
- A.2.4. Refacciones, ampliaciones y mejoramientos.

Objeto : Trabajar sobre lo recuperable

Muchos hogares argentinos pobres realizan cotidianamente y a lo largo de toda su vida un lentísimo proceso de autoconstrucción de su vivienda propia. Buscan, en forma acorde a su nivel y modalidad de ingresos, consolidar formas físicas que aseguren la protección y seguridad de sus miembros en primer lugar. Luego, en un proceso mucho mas lento van incorporando progresivamente condiciones de habitabilidad y calidad.

Muchas veces no son dueños perfectos del suelo en donde levantan sus viviendas. Motivos relacionados con las condiciones históricas de desarrollo del sistema dominial del suelo y del mercado inmobiliario, así como la insuficiencias de recursos de los hogares, han dado lugar a variadas formas de tenencia que van desde la ocupación de tierras con dominio o utilización indefinida a otras formas de dominio imperfecto, sin perfeccionamiento de los actos jurídicos necesarios a su libre disponibilidad.

Las necesidades habitacionales básicas de estos grupos requieren una respuesta vinculada a poner en valor progresivamente, los esfuerzos ya realizados. Esto es, agregar en un orden de prioridades, obras o acciones que completen las mínimas condiciones necesarias para el desarrollo de la vida individual y familiar. La regularización dominial, el acceso a la tierra, el mejoramiento o completamiento de las instalaciones sanitarias mínimas, la refacción o ampliación de las construcciones para adecuarlas al tamaño de los grupos familiares son las iniciativas seleccionadas.

Este proceso de mejoramiento es de orden complejo ya que exige una articulación con los recursos de los destinatarios y un ajuste a su orden de prioridades por lo que se hace necesario la búsqueda de modalidades que articulen procesos innovativos de aplicación y concertación de los recursos económicos, entre estas se han priorizado la aplicación de Fondos de crédito con administración social de los recursos a cargo de entidades no gubernamentales con trayectoria en el sector que se aplican sobre la base de un monitoreo conjunto de resultados y procedimientos tendiente a evaluar la eficiencia y eficacia de esta

CONCLUSIONES ACTIVIDAD IA2: De las experiencias concretadas podemos concluir que: ***toda acción de mejoramiento debe basarse en la opción individual de las familias en apoyo a su autogestión, autoesfuerzo y fortalecimiento de la estrategia de ahorros que han desarrollado para concretar las primeras aunque deficitarias fases de su alojamiento. La concepción de producto impulsada en la Línea de acción Ej. “núcleos húmedos” fracasa ante la imposición “desde afuera” “desde el Estado ” de imponer la aceptación de un producto, la mas de las veces ajeno a pautas y costumbres imperantes y que desde esta concepción se promueve como un elemento “bueno para la salud “ aunque no se incorpore funcionalmente a la vivienda ni a la vida de los hogares.***

⁶ Resultados de la Actividad IA2: 102 proyectos, que representan 9.211 soluciones habitacionales construidas con una inversión de \$6,7 millones,

⁷ Ver ANEXO Proyecto seleccionado : Fondos de crédito para el Mejoramiento Habitacional

I. A.3 ACCESO A VIVIENDA BASICA⁸

Líneas de acción

A.3.1 Mejoramiento Habitacional y Reordenamiento Urbanístico de Asentamientos Irregulares (se aplica ciudades mayores Rosario, Córdoba, Tucumán y otras)⁹

A.3.2 Techo y Trabajo (se aplica en ciudades medianas y menores NOA y NEA)

Objeto : Esfuerzo compartido

Fuertes movimientos migratorios producidos por la modificación de la estructura económica del país en los últimos cuarenta años atrajeron grupos poblacionales de origen rural y pre - urbana hacia los centros urbanos y hacia las grandes ciudades. Muchos de ellos no lograron insertarse en las actividades económicas formales los que les impidió acceder a la satisfacción de sus necesidades habitacionales básicas tanto por su condición socioeconómica como por la inadecuación del mercado inmobiliario urbano para hacer frente a las crecientes demandas de los sectores pobres.

A su vez las condiciones de ocupación inestable que mantienen les impiden cumplir con los requisitos básicos necesarios para aspirar a ingresar en los sistemas formales de acceso a la vivienda ya sean estos públicos como privados. Ello origina una incorporación a las áreas urbanas en condiciones de irregularidad. Los grupos se asientan en terrenos marginales, con insuficiencias de infraestructura o inestables en lo físico o lo sanitario constituyendo verdaderos bolsones de pobreza e inseguridad.

La atención de estos grupos poblacionales se da con diferente estructura según se trate de centros urbanos mayores en los que adoptan formas de “villas de emergencia” “asentamientos marginales”, edificios tuzurizados, inquilinatos u otros y también las periferias de localidades medianas y pequeñas.

Estas situaciones que por su dimensión concentran más de la tres cuarta parte del déficit crítico por su especificidad según la ciudad de que se trate, requieren un abordaje de soluciones múltiples que combine dentro de un enfoque de desarrollo local la articulación pública en los distintos niveles de actuación intervinientes junto con el esfuerzo y organización de los propios beneficiarios y entidades que los agrupan, acompañan y capacitan.

Se priorizó en esta Línea: la regularización de los asentamientos, su mejoramiento progresivo con acciones de inversión en materia de infraestructura y vivienda, junto a la promoción del empleo y la capacitación dirigida a la inclusión laboral.

CONCLUSIONES ACTIVIDAD IA3: Luego de finalizar, podemos decir abordar las necesidades habitacionales de estos grupos poblacionales requiere: ***un abordaje integral y progresivo, abierto a la ejecución de soluciones múltiples, apoyado en procesos participativos promoción de educación y salud básica y prioritariamente incluir la capacitación para el empleo e inclusión en sistemas formales del trabajo. de toda la población en edad activa con especial focalización en el tramo adolescencia y juventud***

⁸ **Resultados de la Actividad IA3 :** 219 proyectos que representan 6.370 viviendas, 5.909 completamientos y 3 infraestructuras sociales construidas con una inversión de \$37,5 millones

⁹ Ver ANEXO Proyecto seleccionado : “La mejor práctica fue atrevernos a realizar la práctica : Proyectos Rosario” Convenio Rosario Nación –Municipalidad de Rosario y Convenio Nación- Dirección de Promoción Comunitaria Pcia. de Santa Fe

II. COMPONENTE: B. INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA¹⁰

Líneas de acción

- B.1. Provisión de agua
- B.2. Saneamiento¹¹
- B.3. Infraestructura social y acciones de apoyo

Objeto : Reducir el riesgo

La erradicación de enfermedades de origen hídrico y la reducción de la contaminación por desechos producidos por la actividad humana, se constituyen en los dos pilares tendientes a lograr las condiciones de salubridad e higiene necesarias en cualquier asentamiento humano.

Gran parte de las condiciones deficitarias de las familias argentinas se define por la escasa accesibilidad a condiciones de provisión de agua necesaria a las condiciones de supervivencia como a la insuficiencia en el desarrollo de sistema de eliminación de excretas y otros efluentes en forma acorde a las condiciones de urbanización de los asentamientos.

Amplias zonas del país, especialmente la región del Norte argentino, las áreas rurales económicamente deprimidas y las periferias de los centros urbanos de rápido crecimiento presentan fuertes asimetrías en el de infraestructuras con impacto en la salud y el nivel de vida

A esta situación debe agregarse la consideración de que muchas veces estas situaciones deficitarias están acompañadas de pautas culturales que no incorporan elementos para una adecuada valoración de los impactos sobre la salud y la vida humana, como tampoco para su adecuado cuidado y utilización.

El proceso de completamiento y desarrollo de infraestructura básica vinculado a la provisión de servicios a la población pobre tiene que priorizar aquellas poblaciones y áreas en situación crítica no cubiertas por los organismos sectoriales responsables, de modo de complementar su actuación previniendo los efectos que la persistencia de su déficit puede ocasionar en la población objetivo.

La mejora de las condiciones bio-ambientales desfavorables contribuye a brindar mínimos de protección, seguridad sanitaria y habitabilidad de los grupos poblacionales afectados si además esta se ve acompañada de acciones formativas dirigidas a la toma de conciencia y a la generación de cambios de conducta respecto del mejor uso, mantenimiento, administración o disposición del recurso "agua", de los efluentes y de los residuos domiciliarios.

CONCLUSIONES ACTIVIDAD II.B : De la experiencia realizada podemos concluir que para lograr la plena utilización de las infraestructuras de agua y saneamiento básico estas acciones y obras **deben insertarse en una labor promocional de valorización del recurso agua y los impactos que sobre la salud, el medio y la economía tiene su deficiente o inadecuado uso. Así como también debe asentarse en acciones de capacitación para la auto administración, co-gestión o control de los sistemas provisión y de tratamiento.**

¹⁰ **Resultados de la Actividad II. B:** 144 proyectos finalizados que representan 202 infraestructuras sociales construidas con una inversión de \$23,7 millones,

¹¹ Ver ANEXO Proyecto seleccionado .Saneamiento integral Barrios de Ingeniero Juárez Convenio Nación – UNICEF Good Practice Dubai 2002.

3. Descripción general de las características del instrumento.

3.1- Antecedentes

- **Breve relación histórica**

En el año 1994 se crea la Secretaria de Desarrollo Social¹² en el ámbito de la Presidencia de la Nación. La misma instrumenta las políticas y acciones sociales de su competencia dentro del marco de políticas compensatorias o subsidiarias que le son asignadas en la transformación estructural del rol del Estado nacional¹³ y la consecuente descentralización de los fondos federales de vivienda a las jurisdicciones provinciales (Sistema Federal de Vivienda FONAVI). En este enfoque el Indicador población NBI¹⁴ es tomado como referencia de toda focalización en el otorgamiento de subsidios nacionales.

- **Generador del instrumento**

Subsecretaria de Vivienda – Secretaria de Desarrollo Social – Presidencia de la Nación 1996

- **Participación social en su generación**

- El instrumento fue diseñado para responder a las características de la demanda efectiva recibida por la Secretaria de Desarrollo Social en el año 1994 y ajustado a las experiencias realizada en proyectos financiados en ejecución durante el año 1995. La normativa prevé la articulación del Programa con el Sistema SIEMPRO de monitoreo y evaluación de Programas Sociales y con el CENOC Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias y su Consejo Asesor de Políticas Sociales(integrado por representantes de las organizaciones sociales) que asesoraba al Sr. Secretario desde este ámbito.

- **Fecha de inicio de su vigencia**

1 de enero de 1996¹⁵

- **Fecha de su cancelación o terminación (en su caso)**

- El Programa se mantiene vigente ¹⁶.

- **Situación actual**

Se encuentra virtualmente paralizado desde 1999 en razón del definanciamiento producido en la Ley de Presupuesto de dicho año (que lo redujo en un 90 %, restándole toda capacidad operativa) . Dicha situación se mantiene en términos decrecientes a la fecha .

4.- Objetivos y alcances

OBJETIVOS:

- 1) Contribuir al desarrollo y mejoramiento de las condiciones del hábitat, vivienda e infraestructura social básica y acceso a la tierra de los hogares con necesidades Básicas

¹² la Secretaría de Desarrollo Social ejecutó entre 1994 y 99 diversos programas vinculados al hábitat y la vivienda algunos de los cuales subsisten hasta la fecha . En los mismos participaron tanto la Subsecretaría de Vivienda como las Subsecretarías de Políticas y de Proyectos Sociales integrándose en 1998 el Area de Infraestructura social .

¹³ Ley 23.697 de Reforma del Estado, Ley 23.966 de Reforma fiscal y sus complementarias. etc

¹⁴ Necesidades Básicas Insatisfechas elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y censos predetermina la población objeto de atención

¹⁵ Ley de Presupuesto Nacional 1996 Programa 17 de la Jurisdicción Secretaria de Desarrollo Social . Presidencia de la Nación.

¹⁶ Ley de Presupuesto Nacional 2004 Programa 37 de la Jurisdicción Secretaria de Obras Públicas Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Insatisfechas NBI y grupos vulnerables en situación de emergencia, riesgo o marginalidad, como medio de elevación de sus condiciones objetivas de calidad de vida y desarrollo humano.

- 2) Fortalecer y desarrollar la organización social, productiva, de tecnología y de empleo de los miembros de los hogares de la población NBI y sus asociaciones intermedias.
- 3) Reforzar las capacidades de subsistencia y autogestión de los hogares en la cobertura de sus NBI.
- 4) Permitir el acceso al crédito a sectores que por insuficiencia de ingresos o falta de garantías no tiene acceso al sector del crédito formal.

AMBITO TERRITORIAL DE APLICACIÓN

NACIONAL

5.- Aspectos innovadores

a/ Innovación en las modalidades de gestión

- **descentralización** con articulación de actores gubernamentales , no gubernamentales y comunidades que se concreta a través de Convenios. Implica la transferencia de las responsabilidades ejecutivas desde la Nación, hacia las entidades locales gubernamentales o no gubernamentales, hacia los grupos demandantes o necesitados. Hacia todos y cada uno de los grupos de contraparte en la concreción de los respectivos proyectos y alcanza todos los aspectos: técnicos, sociales, de administración, legales u otros que pudiesen surgir de su ejecución operativa. La *descentralización* se apoya en la articulación institucional, esto es la asociación formal entre las Entidades gubernamentales Provincias, Municipios o Comunas e Instituciones de Bien Público no gubernamentales (ONG) para instrumentar su concurrencia conjunta en la satisfacción de las Necesidades Básicas Insatisfechas de la población objetivo.
- **complementación de recursos** El costo total del proyecto recibe un aporte de subsidio nacional de aproximadamente el 40 % al 50 % de los recursos necesarios. Los recursos de contraparte pueden ser aportados en forma individual o asociada por los actores intervinientes de acuerdo a sus capacidades y a la índole y alcances de la problemática local abordada y pueden ser de naturaleza monetaria o no monetaria tales como: tierra, trabajo, organización. Esto fundamenta la corresponsabilidad en la aplicación de los recursos cuyas obligaciones mutuas instrumenta el Convenio . La asociación de recursos es un instrumento tanto para lograr reforzar su volumen cuantitativo como para viabilizar una aplicación mas eficaz en torno a los fines propuestos. Ello implica también un mayor compromiso y transparencia de las entidades y grupos sociales destinatarios y de la administración gubernamental. Debe señalarse que los valores y principios espirituales que albergan los destinatarios del programa mediante su participación activa otorgan un carácter multidimensional a los recursos destinados al proceso de producción social del hábitat y son vitales en su sostenibilidad. La esperanza, el amor y la dignidad expresadas en formas de solidaridad, compromiso, sacrificio, esfuerzo, responsabilidad y desarrollo de las capacidades de superación individual y grupal son recursos importantes de contraparte por cuanto aportan elementos de sinergia y de significación que se constituyen en motores viabilizadores de la superación de las condiciones de vida .
- **distribución de los recursos nacionales**
- La distribución territorial de los recursos nacionales tomó en consideración la distribución de las necesidades habitacionales críticas, relacionando : *el índice NBI ,el*

índice de Desempleo y la capacidad operacional de gestión y ejecución de los actores locales. Los recursos se aplicaron con un enfoque *regionalizado* concentrados en gran número de pequeños proyectos en las áreas de mayor déficit NBI relativo, abordando las de mayor déficit NBI absoluto (áreas metropolitanas Conurbano bonaerense, ciudades de Rosario, Córdoba y otras) con acciones experimentales tendientes a comprender mejor los procesos de producción del hábitat vigentes en las mismas para ajustar mejor los instrumentos de su posible abordaje. Teniendo en cuenta que las capacidades de autogestión disminuyen a medida que nos acercamos a los grupos sociales más débiles se incorporó como *factor complementario el apoyo promocional en áreas y comunidades críticas.* Este apoyo particularizado, se realizó desde el nivel nacional promoviendo, impulsando y priorizando componentes financiables para el *acompañamiento y capacitación en proyectos dirigidos a generar o potenciar capacidades de gestión de los actores locales o regionales involucrados.* El aporte nacional se aplica como subsidio directo a los beneficiarios (que como ya se ha dicho es Población NBI), para establecer el aporte a los componentes financiables mediante dicho subsidio se aplican niveles homogéneos de asistencia económica por hogar determinando *Líneas de corte de inversión por hogar no superior a los una Línea de corte de inversión de hasta \$ 800 /habitante soluciones habitacionales* (en el caso de núcleos básicos evolutivos. 1ra Etapa) disminuyéndose progresivamente si se aplica a mejoramientos o refacciones de vivienda. En el caso *de obras de infraestructura social se aplica un aporte variable en promedio de 140 \$/Hab. y apoyos de asistencia social, técnica / comunitaria, equipos e instrumentos de trabajo destinando entre el 7 % al 20 % de la inversión por proyecto en los casos de grupos de mayor vulnerabilidad.* En estos aspectos se promovió la participación de Organizaciones no Gubernamentales ONG's de reconocida y prolongada actuación en la región o en el sector poblacional a atender..

- **flexibilidad**

- la tradicional visión de la vivienda y el hábitat como "proyecto/ producto" se ve modificada por el Programa al *incorporar la inserción de las acciones en el proceso social que define la situación y necesidades de hogares que habitan en condiciones deficitarias incluyéndolos en una dimensión que toma en cuenta la percepción que estos tienen sobre las mismas, la forma de satisfacerlas y los esfuerzos que están dispuestos a realizar para conseguir su satisfacción.* El proceso de producción del hábitat y la vivienda es considerado como una actividad económica productiva generadora de ocupación y empleo y también como instrumento potencial de desarrollo de capacidades decisionales y organizativas, de habilidades individuales y comunitarias y asimismo, como movilizador de condiciones de cambio.
- Por lo cual se prevén **condiciones de adecuación a la demanda efectiva** en :
 - *las modalidades de producción posibles:* autoconstrucción, autogestión, diseño participativo, etc.
 - *las modalidades de gestión :* de articulación de actores públicos, privados, comunitarios y de base.
 - *las soluciones :* diversificación de las soluciones habitacionales con ajuste a las necesidades sentidas

- **participación**

- Incorporar en la instrumentación de los programas habitacionales el reconocimiento y respeto por los destinatarios y por sus capacidades de opción y de actuación en torno a sus propias prioridades es un camino de avance hacia el reconocimiento conjunto de las necesidades sociales objetivas y las formas de lograrlo convirtiéndolas así en un factor clave de las políticas sociales. Ello implica nuevas formas en el camino de las relaciones entre la Sociedad y el Estado que prioriza el desarrollo humano y social en sus reales y complejas dimensiones.

- **replicabilidad de las soluciones y procesos. Impacto de escala** Las alternativas de gestión innovativa y los recursos provenientes de los actores involucrados no alcanzan si las estrategias aplicadas no ofrecen resultados perceptibles en lo cuantitativo y cualitativo de que, a través de ellas es viable obtener éxitos en el abordaje de la problemática deficitaria. En éste proceso participan tanto las Entidades ejecutoras de los proyectos, como los beneficiarios junto a los agentes del sector público intervinientes en sus diferentes niveles jurisdiccionales y tiene como Objetivo lograr un intercambio de conocimientos entre los actores involucrados en los emprendimientos, la evaluación conjunta de sus logros, fracasos, así como también establecer canales de dialogo que permitan efectuar propuestas y alternativas de mejoramiento operativo de las tareas y procedimientos. Así también contribuir a un mayor ajuste a las reales necesidades, posibilidades y demandas de los beneficiarios y las instituciones participantes. Se buscó trascender el marco de aplicación tanto hacia lo regional como a lo nacional posibilitando la diseminación de las prácticas y certezas acerca de la viabilidad de estrategias alternativas. La viabilidad y sustentabilidad de las estrategias alternativas para incorporarse a las políticas publicas esta directamente relacionada con el hecho de que, esta visión sobre los resultados sea compartida por el sistema social involucrado. Esto es, los demandantes, los necesitados y el sistema tradicional de producción de vivienda publica y privada.

6.- Actores apoyados, reconocidos por el instrumento y papel que desarrollan

- Población NBI
- **Organizaciones sociales** de base y comunitarias, Según los casos participan solos o asociados con ONGs o Gobiernos locales en la identificación de necesidades , la formulación de proyectos, la ejecución de las obras , el mantenimiento y cuidado de los bienes producidos. .
- **Ong** Según los casos participan solos o asociados con organizaciones sociales de base, comunitaria, gobiernos locales, provincial o nacional en: la organización de la demanda , el acompañamiento a las comunidades o grupos en la identificación de las necesidades y en las alternativas para su satisfacción ,Prestan asistencia técnica, social y de capacitación, administran o colaboran en la administración de recursos, evalúan resultados
- **Gobierno local , provincial ó nacional**
Según los casos participan solos o asociados entre si y/o con ONG u organizaciones sociales de base, comunitaria en: la promoción de la atención a necesidades, la organización de las demandas, en la prestación de la asistencia técnica y de capacitación, administran ó monitorean la administración de los recursos, y controlan su aplicación y los resultados que se obtienen.
- **Organismos de vivienda**
- Según los casos actuan los Institutos Provinciales de Vivienda (siempre en acciones de ejecución descentralizadas a nivel local con Gobiernos locales u ONGs) . Tambien pueden participar los locales en caso de que existan. Prestan asistencia financiera, técnica y de contralor de aplicación de recursos y resultados
- **Universidades, Institutos o Centros de investigación científica y tecnológica**
Según los casos participan con Asistencia técnica y de capacitación. Monitoreo, aplicación de innovaciones científico tecnológicas o tecnologías apropiadas, monitoreando su aplicación y resultados. Asistencia financiera a procesos de producción, prestaciones de asistencia técnica y otros.Ej. Universidad del Nordeste Facultad de Ingenieria. Monitoreo obras Pcias de Chaco y Corrientes. Universidad de Santiago del Estero Facultad de Ingenieria: .Acompañamiento y asistencia técnico social en la utilización de plantas potabilizadoras de tecnologías no tradicionales (Donación TELECOM Argentina S.A.);Secretaria de Ciencia y Técnica. Consejo Nacional de Ciencia y Técnica CONICET Tecnologías duras y de gestión ,alternativas frente a la Emergencia hídrica excepcional.
- **Iniciativa privada**

En algunos casos se han incorporado donaciones y asistencia financiera privada dentro de la estrategia de complementación de recursos.: Ej : *Reconstrucción habitacional Emergencia El Niño* aportes de **Fundación Amalia Lacroze de Fortabat Fondos de crédito aportes privados al Fondo de crédito administrado por el IIED-AL**

- **Cooperación internacional**

La cooperación internacional se ha incorporado fortaleciendo iniciativas del Programa :

- Proyecto aborígenes de la Comunidad Europea en la Pcia de Formosa recibió en el año 2002 *capacitación técnica por parte de los efectores regionales* ¹⁷ de la línea *Vivienda y mejoramiento Habitacional para comunidades aborígenes Juan Perón del Programa de mejoramiento habitacional e Infraestructura Básica* los que a dicha fecha habían desarrollado junto a las comunidades aborígenes de la región Norte del país proyectos en 189 localidades llegando al 10 % de la población aborigen en riesgo de dicha región.
- UNICEF Argentina *participo cofinanciando los proyectos* de Saneamiento integral del: Barrio Nan- quom Formosa, Saneamiento integral B Ingeniero Juárez. Formosa y en el Diagnóstico de situación de los requerimientos de saneamiento básico de los Dptos. Oran en la región del Chaco Salto-formoseño .Pcia. de Salta
- La Unión Europea aportó recursos al Proyecto “atención de las necesidades habitacionales de 600 hogares del Movimiento de los Sin Techo de la ciudad de Santa Fe” financiado por el Programa de Mejoramiento habitacional e Infraestructura Básica.
- Proyecto Rosario Hábitat (2002/2007) con Financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo BID se desarrolla en continuidad del Proyecto “Reordenamiento urbanístico y mejoramiento Habitacional en Asentamientos irregulares CONVIVENCIA”¹⁸ (1994/99) que materializo *la inclusión urbana de cinco “villas de emergencia en la Ciudad de Rosario* materializando viviendas, créditos de mejoramiento, infraestructura urbana y barrial , regularizaciones dominio de la tierra y equipamientos sociales

- **Otros (iglesia, partidos, otros)**

Destacamos la articulación con :

- **9 Obispos de la Región Norte Argentino (Posadas, Iguazu de la Pcia. de Misiones , de Jujuy, de Formosa, de San Roque y Arzobispado de Resistencia de la Pcia del Chaco, de Oran en la pcia de Salta y de Reconquista en la Pcia.de Santa Fe y del Equipo nacional de Pastoral Aborigen** en la Línea de Vivienda y Mejoramiento Habitacional para comunidades aborígenes Juan Perón¹⁹
- **Campaña Reconstruir con Esperanza**²⁰ mas de 100 organizaciones sociales y con participación ecuménica de iglesias de credos cristianos e israel ta y con la administración **de Caritas Argentinas** se articularon a través de 12 Caritas diocesanas de la Región Nordeste afectada por las inundaciones de 1998 (El Niño) en la atención de 1295 hogares afectados con materialización de las correspondientes soluciones habitacionales y aplicación de los aportes del Gobierno nacional y de representada por la Campaña y de Caritas Argentina. El Obispado de Reconquista por su parte ejecuto en la Subregión Norte de la Provincia de Santa fe un Convenio que alcanzo las 400 soluciones habitacionales instrumentado con la participación de las Cáritas locales de la diócesis.
- **Con el Obispado del Alto Valle ONG Un techo para mi hermano con un total de 8 proyectos que alcanzaron a 220 flias y con el Movimiento los Sin Techo de la ciudad de Santa Fe.**
- **Fondos de crédito**²¹

¹⁷ Equipo Nacional de Pastoral Aborigen

¹⁸ Programa de Mejoramiento habitacional e Infraestructura Básica.

¹⁹ Programa de Mejoramiento habitacional e Infraestructura Básica.

²⁰ Idem Sub programa de Rehabilitación de áreas inundadas y otras en emergencia climática

²¹ Ver ANEXO

7.- Palabras clave

desarrollo social - mejoramiento habitacional e infraestructura básica - gestión asociada - fortalecimiento comunitario

8- Fuentes

Fuentes de información

- Resolución SDS N° 3213 julio 1996y Res. SDS N° 5382 noviembre 1996
- Manual del programa . Documentos de gestión 1996/97/98/99
- Convenios por proyecto o Sub programa
- Leyes de presupuesto según Boletín Oficial años 1996 a 2004 Separata por Jurisdicción(1996 a 1999 SDS presidencia de la Nación 2000 a 2002 Ministerio de Infraestructura y Vivienda 2003 Ministerio de Desarrollo Social 2004 Ministerio de Planificación Federal,Inversión Pública y Vivienda)

9.- Directorio de Instituciones, dependencias y/o funcionarios.

Incluir la relación con el **Nombre, domicilio y dirección electrónica** de las Instituciones, dependencias y/o funcionarios interesados en aplicar y desarrollar este u otros instrumentos de apoyo a la Producción Social de Vivienda y Hábitat .

Ver Anexo 2

10.- Comentario crítico.

Las dimensiones financieras del Programa y las crecientes dificultades de asignación presupuestaria de los recursos nacionales limitaron sus alcances en relación a la problemática atendida, sin embargo sus resultados tienen una significativa importancia en el contexto nacional dada la ausencia histórica de respuestas a las mismas²².

Ello provocó también la discontinuidad real del Programa reforzada por la discontinuidad de las políticas de apoyo a estas iniciativas desvirtuándose en el tiempo, a pesar de su vigencia formal, los alcances y objetivos perseguidos. Su flexibilidad fue desviada hacia la discrecionalidad y el oportunismo de los decisores institucionales de turno respecto tanto de la distribución de recursos, de los alcances de la gestión asociada y especialmente se limitaron los procedimientos de evaluación externa previstos respecto de procesos y resultados.

ANEXO 1

1 ACTIVIDAD : MEJORAMIENTO HABITACIONAL . GRUPOS VULNERABLES

Línea de acción : VIVIENDA Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL PARA COMUNIDADES ABORÍGENES "JUAN PERÓN"

Convenio Gobierno Nacional y Obispos del Norte Argentino

Este proyecto está dirigido a la superación de las necesidades básicas insatisfechas y de la situación de emergencia estructural que afecta a la población aborigen.

Para llevar adelante el accionar se suscribió un Convenio con los Obispos del Norte Argentino, de las Diócesis de Nueva Orán (Pcia. de Salta), Resistencia y Roque Saenz Peña (Pcia. del Chaco), Formosa, Jujuy, Posadas e Iguazú (Pcia. de Misiones) y Reconquista (Pcia. de Santa Fe) actuando el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen ENDEPA. Se constituyó de este modo una red territorial y social en la región, concretada en proyectos integrales.

Objetivos (surgen de las necesidades de cada etnia, desarrollando sus capacidades de autogestión : *desarrollo integral a través de la vivienda y el mejoramiento ambiental participación efectiva de la población, capacitación técnica *regularización en la posesión de sus tierras *disminuir la migración temporaria *promover la participación de entidades oficiales, privadas y comunitarias.

Modelo de Gestión

La Nación descentraliza sus recursos y las prestaciones se consensúan con los Obispos que brindan el marco institucional, jurídico y administrativo. ENDEPA, Equipo Nacional de Pastoral Aborigen, es el ente promotor de los proyectos en las comunidades. El actor principal es la comunidad beneficiaria. La comunicación entre participantes se realiza en forma **bilingüe** lo que permite una sinergia e interacción entre los diversos actores y estamentos intervinientes.

El Estado Nacional aporta \$5.500 para vivienda nueva, \$2.200 para rehabilitaciones. Esto incluye materiales de construcción, asistencia técnica de los capacitadores y asistencia alimentaria. *Los Obispos y ENDEPA dan la prestación de:* asistencia profesional técnica, social, contable, administrativa, constructiva y organizacional, acompañando el proceso de autogestión. *Los beneficiarios aportan:* mano de obra , capacitadores y organización autogestionaria.

Estrategias:*regionalización: en la planificación y la ejecución. Intercambios. *descentralización: en la elaboración, ejecución y administración.*integralidad: se aborda lo territorial, la vivienda, infraestructura, el equipamiento comunitario, sanitario, educacional, trabajo y capacitación.* particularidad: el proyecto surge de los grupos de base. *promoción social y capacitación: desde lo integral e interdisciplinario, valorándose los aprendizajes mutuos entre los agentes promotores y las comunidades participantes.

El modelo de gestión ha fortalecido una red de interacción donde se potencializa la capacidad de decisión y autogestión de las comunidades, las que determinan las prioridades, funciones, formas, disposición y utilización de los elementos y obras físicas que se requieren determinando las metas.

Resultados

Esta línea de acción ha alcanzado a 180 comunidades de 12 etnias (wichi, chané, chiriguano, guaraní, mocoví, pilagá, mapuche, tehuelche, tupí, tapiete y coya.) beneficiando en forma directa ó conjunta a 43.800 personas con :*1650 soluciones habitacionales *325 obras de infraestructura*158 centros de equipamientos comunitarios*2 proyectos productivos*800 pobladores beneficiarios capacitados y 15 capacitadores formados que colaboran entre comunidades dando lugar a apoyos interetnias

Sustentabilidad:

A través del mejoramiento del hábitat se concurre al rescate cultural de las familias aborígenes. Con la utilización de tecnologías apropiadas y el control de las decisiones por parte de las comunidades, se afirma la identidad cultural con un enfoque de sustentabilidad de las intervenciones.

Replicabilidad: En la actualidad, el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen, ha sido convocado para el Programa de Desarrollo Integral en el Departamento de Ramón Lista, DIRLI, - Provincia de Formosa. Se encuentra aplicando la capacitación a grupos de trabajo, replicando la metodología, las tecnologías apropiadas y las tipologías de diseño del hábitat consensuadas con las distintas etnias aplicadas en la Línea de Acción para Comunidades

2 ACTIVIDAD : MEJORAMIENTO HABITACIONAL . GRUPOS VULNERABLES

Línea de acción : VIVIENDA CON RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE MINIFUNDIOS

*** Convenio con el Programa Social Agropecuario Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación**

El Proyecto se propuso: contribuir al desarrollo integral de productores rurales pobres, apoyando su mejoramiento productivo, habitacional y de infraestructura social básica, así como el perfeccionamiento de la tenencia de sus tierras.

Considerando que la situación habitacional de este sector está directamente relacionada a lo productivo, el programa se dirigió a beneficiarios del Programa Social Agropecuario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, SAGPYA que estaban logrando la reconversión o el desarrollo de su producción habiendo tomado financiamiento del PSA, proponiendo un programa de mejoramiento habitacional de microcréditos para la compra de los materiales. A través de las organizaciones de productores, otorgamiento de financiación para el mejoramiento o reemplazo de sus viviendas precarias las soluciones habitacionales y de infraestructura básica fueron consensuadas con los minifundistas adecuando las modalidades de repago según sus posibilidades y los períodos marcados por su actividad.

Objetivos :

*optimización de las condiciones de arraigo, entendiendo la unidad habitacional como un medio para el mejoramiento progresivo de la calidad de vida. *promover el desarrollo integral respetando las pautas culturales expresadas por cada comunidad.*generar ámbitos propicios para la salud superando condiciones sanitarias deficitarias (provisión de agua potable, sistemas adecuados de eliminación de excretas)*participación de los beneficiarios en la formulación, planificación, administración, gestión y ejecución de los proyectos por medio de sus asociaciones, fortaleciendo las organizaciones y los liderazgos.*capacitación técnica*refuerzo de las capacidades de subsistencia y autogestión

*fomentar la utilización de tecnologías apropiadas y materiales del lugar.

En la etapa piloto se atendió a pequeños productores rurales de los Departamentos con mayores necesidades básicas insatisfechas, focalizándose en las provincias de Chaco, Corrientes, Tucumán, Sgo. Del Estero, Mendoza y Chubut.

Modelo de gestión

Se constituyó un Grupo de Trabajo integrado por los organismos participantes nacionales y provinciales relacionados al sector(SSV, PSA, Coordinadores provinciales, Institutos provinciales de Vivienda).

El Grupo de Trabajo designó a los representantes técnicos en cada provincia., con la función de seleccionar las áreas de acción, los grupos a beneficiar y realizar la formulación, seguimiento y evaluación permanente del trabajo a desarrollar. Se trabajó en forma consensuada entre las Entidades de Productores, los Representantes Técnicos y los capacitadores contratados.Cumplida esta etapa, se inició otra fase de integración entre el grupo de trabajo y los productores, por medio de sus asociaciones. Las entidades fueron la base para la implementación de las acciones: Uniones Vecinales, Cooperativas y 32 Asociaciones .

Las ocupaciones productivas predominantes eran:Agrícola: huertas, invernaderos, desmonte, riego.Ganadera: chivos, cerdos. Avícola: gallineros.

Aportes del Estado Nacional: \$1.200.000

* Créditos para la compra de materiales, a razón de \$4.000 para vivienda nueva y \$3.000 para refacción/ampliación realizadas por autoconstrucción y para obras de infraestructura social básica.* Financiamiento para la provisión de equipos y herramientas a las entidades participantes.* Capacitación, administración y contratación de mano de obra especializada.

Los fondos otorgados tienen el carácter de subsidio reinvertible para que con sus recuperos se implemente un fondo para acciones aplicadas al mismo fin.

Si bien en cada provincia la ejecución del programa adoptó formas diferentes, se pueden extraer denominadores comunes: Apoyos provinciales con aporte de asistencia técnica.Las Asociaciones de productores aportaron las tareas administrativas, de gestión, contratación y seguimiento de mano de obra capacitada.. Las familias beneficiarias aportaron la mano de obra para la autoconstrucción y ayuda mutua. Las entidades tuvieron la responsabilidad de la ejecución de las obras y el control de la devolución del préstamo.

Resultados Se beneficiaron 250 familias, 2.000 personas en 6 provincias.Estimación de los fondos totales aplicados: \$2.101.846. Cantidad de proyectos : 57 Viviendas nuevas:179.Mejoramientos:149.

3 ACTIVIDAD : MEJORAMIENTO HABITACIONAL . GRUPOS VULNERABLES

Línea de acción : HÁBITAT DE GRUPOS Y COMUNIDADES EN SITUACIÓN CRÍTICA

Convenio con Campaña Reconstruir con Esperanza y Caritas Argentina

Transformando la emergencia habitacional en la región. Emergencia hídrica El Niño

Situación

Con el fin de atender a la población afectada por las inundaciones del año 1998 provocadas por El Niño (101.200 personas evacuadas) se movilizó la asistencia del gobierno nacional, los gobiernos provinciales y locales y también de organizaciones de la sociedad civil. Aproximadamente 100 de ellas conformaron la Campaña Reconstruir con Esperanza en la que actuaron como Instituciones Convocantes , Cáritas Argentina, Ayuda Solidaria del Consejo Nacional Cristiano Evangélico, Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ), Instituto de Cultura Popular (INCUPO), Conferencia Argentina de Religiosas y Religiosos (CONFAR). Dicha iniciativa generó una red de solidaridad en la atención de las necesidades de la región Nordeste Argentina afectada. Los participantes gubernamentales y no gubernamentales se propusieron llegar a los más carenciados priorizando las situaciones de exclusión y marginalidad socioeconómica y territorial, y la precariedad de las infraestructuras del hábitat de sus asentamientos diseñando un proyecto de intervención concretado en el Convenio suscrito entre el Gobierno Nacional y la Campaña que asocia los esfuerzos de los mismos en el logro de los siguientes Objetivos.

Objetivos : *Atención Integral de familias pobres damnificadas por las inundaciones. *Gestión descentralizada. *Articulación local, provincial y nacional en la zona de obras. *Respetar la cultura local fortaleciendo los liderazgos. Participación de la población. *Contribuir al desarrollo de los mercados locales de materiales. *Regularizar la situación dominial. *Facilitar las condiciones de arraigo. *Movilización de ayuda solidaria.

Modelo de gestión adoptado

La sinergia desarrollada durante la atención asistencial de mitigación en el momento de máxima emergencia, por parte de las autoridades nacionales, provinciales, locales y entidades no gubernamentales permitió conformar una red solidaria, en el marco de la cual se consolidaron y articularon grupos de ejecución local relacionados directamente a la población beneficiaria como activo participante.

Cáritas Argentina, asumió en el Convenio suscrito entre la Campaña Reconstruir con Esperanza y Gobierno Nacional el rol de institución ejecutora y administradora celebrando convenios de subejecución con 13 entidades comprendiendo 10 Cáritas Diocesanas y ONGs como la Obra Social de Peones Rurales y Estibadores OSPRERA, el Instituto de Cultura Popular INCUPO y CANOA que se coordinaron en 11 Comités zonales en las provincias de Misiones, Formosa, Chaco, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos, y que se ubicaron según las áreas territoriales de atención.

Dichos Comités conformaron una red regional coordinada de contención social que permitió desarrollar las tareas de asistencia técnica, social y constructiva como así también de capacitación y acompañamiento comunitario.

Aportes:

Estado Nacional: -Para materiales \$5.000 por vivienda nueva, \$2.000 por rehabilitación por un total de \$ 4 Millones (1291 soluciones habitacionales)

Para asistencia técnico constructiva, movilidad, comunicaciones y acceso a la tierra: \$515.968. Plan Trabajar de asistencia económico al desocupado.

Contraparte de Campaña -Cáritas:

Para asistencia técnico-social, capacitación y otros: \$735.800. Gestión de tierras, infraestructura y otros, con gobiernos locales y provinciales. Concurrencia de ayuda solidaria.

Contraparte de los beneficiarios: Trabajo, organización

Resultados

El Proyecto se encuentra en ejecución desde 1998 hasta la actualidad. Su estado de avance físico es del 95% .

Se ha desarrollado en 50 localidades y atendido las necesidades de reconstrucción habitacional de 1291 hogares llegando a una población de 7.139 personas de grupos con Necesidades Básicas Insatisfechas con características socio culturales heterogéneas, localizados tanto en áreas urbanas como rurales, semirurales, costeras e isleñas .

Suman 90 proyectos las iniciativas locales concretadas, que abarcan 822 rehabilitaciones y 469 viviendas nuevas.

Su ejecución ha tenido un amplio impacto en el mejoramiento del hábitat deficitario y dañado por la emergencia hídrica y en la superación de la vulnerabilidad habitacional de la población y asimismo en el logro del fortalecimiento de sus organizaciones, así como el incremento de sus capacidades individuales, grupales y locales instaladas de actuación y de autogestión en la satisfacción de sus necesidades básicas.

Actualmente el proyecto esta siendo evaluado por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR.

Sustentabilidad

El modelo de gestión es la base de la sustentabilidad:1/ toda la comunidad se fortaleció desarrollando capacidades de acción,de gestión y de obtención de resultados concretos reflejados en el mejoramiento de su hábitat.2/ su participación a través de la modalidad de autoconstrucción, asegura el futuro mantenimiento de las unidades habitacionales por parte de sus mismos habitantes-constructores3/las capacidades de organización desarrolladas servirán a las comunidades para enfrentar futuras adversidades climáticas, o encarar la autogestión en el mejoramiento de su hábitat.

Distinciones:

Mención especial en la Convocatoria Nacional de Mejores Prácticas en el Hábitat Popular, organizada por el Programa de Mejoramiento de Barrios, Buenos Aires, 2001. Jurado compuesto por representantes de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Organizaciones Gubernamentales Nacionales y No Gubernamentales.

Selección .Primer Congreso Nacional de Políticas Sociales, Estrategias de Articulación de políticas, programas y proyectos sociales en Argentina. Universidad Nacional de Quilmes, mayo de 2002.

“Good practices Dubai 2002” Naciones Unidas Municipalidad de Dubai

4 ACTIVIDAD : COMPLETAMIENTO DE VIVIENDA

Línea de acción :FONDOS DE CRÉDITO

La Línea de Acción “Fondos de Crédito para Mejoramiento Habitacional” fue desarrollada como una modalidad alternativa en el abordaje de las estrategias de intervención pública.

Objetivos:

* Abordar el desarrollo de una herramienta financiera autosustentable a través de pequeños apoyos monetarios individuales o grupales dirigidos a población pobre que no tiene acceso al crédito formal y permitiendo, en forma progresiva, superar las condiciones subnormales de su vivienda.

Modelo de Gestión

Las acciones se han diseñado a través de un modelo de gestión que descentraliza las responsabilidades en ONGs de consolidada trayectoria y prestigio institucional. Se ha desarrollado en las ciudades de Buenos Aires (área metropolitana) y Córdoba, Resistencia (Pcia. de Chaco), Trelew (Pcia. de Chubut), San Carlos de Bariloche (Pcia. de Río Negro) .

A la fecha son quince las organizaciones seleccionadas para participar y constituyen una red interactiva de intercambio de métodos, instrumentos y formas de abordaje de la operatoria en * Promoción: difusión, información y asesoramiento para acceder al microcrédito y su finalidad.* Operación: evaluación de riesgos crediticios, calificación del demandante en función de sus ingresos, desembolsos* Asistencia técnica: proyecto, cómputo y presupuesto, asesoramiento en obra y capacitación de beneficiarios.* Administración: gestión de liquidación, cobranza, registro, generación y actualización de bases de datos e investigación de los problemas puntuales de mora e incobrabilidad, así como la generación de nuevas líneas de microcréditos y perfeccionamiento de instrumentos

Se han desarrollado diversos aspectos que constituyen un semillero de experiencias como el sistema de garantías solidarias e individuales, otorgamiento monetario creciente en función del comportamiento de pago, priorización del enfoque de género en el otorgamiento del crédito, vinculación del proyecto a centros de producción de materiales y componentes gestionados por los mismos beneficiarios o sus vecinos. También se han vinculado con proyectos de provisión de lotes y servicios facilitando a las familias beneficiarias de los mismos el acceso a la vivienda.

Resultados

A la fecha se han comprometido recursos para 15 proyectos de fondos de microcréditos con una inversión total prevista de \$ 3.837.440. De ese total se han transferido \$ 3.289.045 a las entidades ejecutoras de los proyectos aplicándose \$2.363.105 en el otorgamiento de 5.608 microcréditos, que producto del carácter rotatorio y recuperable del crédito han ampliado la inversión a \$ 4.232.644 lo que representa un crédito promedio por tramo de \$ 755 por tramo de solución habitacional financiada. Conjuntamente con el componente de capital para el crédito se incluyen apoyos económicos para reforzar la capacidad organizativa y técnica y de organización social y en algunos casos a la capacidad productiva. Debe valorarse, además, los aportes materiales y no materiales aportados por los propios beneficiarios, que permiten estimar que el valor efectivamente invertido por cada tramo de crédito otorgado se triplica, en términos de la inversión habitacional efectivamente materializada, lo que permite estimar la inversión real mínima acumulada a casi \$12.700.000. Este importe representa haber más que quintuplicado cada peso del subsidio original desembolsado y aplicado a crédito.

Entidades Participantes

*ASOCIACIÓN CIVIL MADRE . *ASOCIACION DE LA VIVIENDA ECONÓMICA / CENTRO EXPERIMENTAL DE LA VIVIENDA ECONÓMICA *COOPERATIVA PRO-CON LTDA *FUNDACIÓN PRO VIVIENDA SOCIAL *FUNDACIÓN SAGRADA FAMILIA *FUNDACIÓN VIVIENDA Y COMUNIDAD *INSTITUTO CORDILLERANO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN HUMANA *INSTITUTO PATAGÓNICO DE DESARROLLO SOCIAL *INSTITUTO INTERNACIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO – AMERICA LATINA SECRETARIADO DE ENLACE DE COMUNIDADES AUTOGESTIONARIAS *SERVICIO HABITACIONAL Y DE ACCIÓN SOCIAL (AUTOGESTIÓN, VIVIENDA Y EDUCACIÓN) *SERVICIO EN PROMOCIÓN HUMANA *MOVIMIENTO OCUPANTES E INQUILINOS *SOCIEDAD ARQUITECTOS DEL CHACO *COOPERATIVA VIVIENDA Y CONSUMO QUILMES

Distinciones

Mención Especial en la Convocatoria de Mejores Prácticas Nacionales, organizado por el Programa de Mejoramiento de Barrios en el campo de *Proyectos de Gestión asociada*.

“Good practices Dubai 2002” Naciones Unidas Municipalidad de Dubai

5 ACTIVIDAD : ACCESO A VIVIENDA BASICA

Línea de acción : REORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Convenio Municipalidad de Rosario / Gob. de la Pcia de Santa Fe

Situación :

En la ciudad de Rosario, segunda ciudad del país con más de 1.000.000 habitantes y centro de importantes migraciones internas uno de cada cinco habitantes ,el 18 % , es NBI. Gran parte de la población migrante no tuvo acceso a los mercados formales de empleo , tierras y vivienda produciéndose un proceso de autoexpulsión hacia la marginalidad que derivó en la conformación de asentamientos irregulares : " villas de emergencia". En 1992 se relevaron en Rosario , ochenta y ocho "villas de emergencia" en las que habitaban 19.000 hogares , 97.400 personas ; su dinámico crecimiento ha concentrado más de 110.000 habitantes en 1995 , alcanzando ésta al 11 % de su Población urbana y al 52 % de la Población total con necesidades básicas insatisfechas, con bajo nivel de alfabetización y con ocupaciones laborales informales: changas , cirujeo , empleo doméstico en las mujeres.

Objetivos

Los Convenio constituyen una iniciativa nacional que reconoce el problema de los asentamientos y propone una alianza , sin precedentes , entre las organizaciones gubernamentales actuantes en la ciudad de Rosario , dirigida a concertar acciones para la recuperación y desarrollo , mitigación y reducción de la pobreza y desigualdades existentes con aceptación de la urbano-diversidad :

* La recuperación de la ciudad "con" sus villas y las facilidades de acceso de "los villeros" a la sociedad urbana, disminuyendo o eliminando factores de exclusión social , físico-urbanística y socio- laboral .

* La " integración práctica " y simultánea de decisiones gubernamentales / población afectada / demandas y recursos en las unidades de intervención local favorece la concurrencia de resultados.

* Aportar soluciones múltiples y progresividad de las carencias básicas: tierra, vivienda, infraestructura y equipamientos sanitarios, educacionales y recreacionales, para que se constituyan en el "elemento catalizador" que permita instalar otros efectos de desarrollo más perdurables: salud, trabajo, capacitación, evolución tecnológica y productivo, fortalecimiento comunitario, desarrollo institucional y de los actores locales.

* Respetar y preservar lo que la población ya tiene incorporado como valores: la elección del lugar, el modo de vida, las formas de habitar y lo construido, generando pertenencia, arraigo y cambios de actitudes sociales recíprocas y con el entorno. Esta transformación paulatina permite que el Plan de regularización del asentamiento también sea aceptado por los vecinos regulares incorporándolo progresivamente como un nuevo "barrio " de la ciudad. Las realizaciones atraen la aplicación de otras iniciativas dirigidas a proteger a grupos vulnerables: mujeres, niños, ancianos, extendiendo los efectos del mejoramiento urbano a otras políticas sociales, en diferentes niveles de la acción .

Modelo de gestión : instrumenta la transferencia de responsabilidades y de la capacidad para ejecutar acciones desde el Gobierno Nacional hacia el Gobierno provincial, el local y la población afectada, colocando las decisiones "allí donde está la gente y en ella". El Gobierno Nacional actúa ocupando un rol promotor, facilitador y cofinanciador de los emprendimientos participando en la coordinación , seguimiento y evaluación de resultados a través de la Secretaría de Desarrollo Social , la Coordinación regional de aplicación de las Políticas Sociales (Región Centro) y la Subsecretaría de Vivienda . La responsabilidad directa en la conducción ejecutiva de las realizaciones recae sobre

*El **Servicio Público de la Vivienda y la Dirección Provincial de Emergencias Habitacionales**, actúan con estrategias instrumentales propias dentro del marco normativo vigente en la ciudad: flexibiliza el tamaño de los lotes y las características dimensionales de las unidades habitacionales, trazas viales.

* **Gobierno Provincial** Este nivel gubernamental concreta su intervención en la ciudad a través de la Dirección Provincial de Emergencias Habitacionales, Secretaría de Promoción Social (Delegación Rosario) la que tiene responsabilidad primaria en la ejecución de acciones, sobre el parcial de asentamientos irregulares convenidos para ésta jurisdicción y la colaboración de otros organismos como la Dirección Provincial de Obras Sanitarias y la Empresa Provincial de Energía.

* **Gobierno Municipal** Este nivel gubernamental concreta su intervención a través del: Servicio Público de la Vivienda, Ente autárquico del gobierno local con responsabilidad primaria en la ejecución de acciones sobre el parcial de asentamientos irregulares convenidos para ésta jurisdicción. Apoyado en el desarrollo de sus tareas por otras áreas municipales: la Secretaría de Planeamiento, de Obras Públicas, de Servicios Públicos, de Salud y de la Producción.

Se fortalece así, el vínculo entre las instituciones locales , los vecinos y los habitantes de las "villas"; se prioriza el problema en la Agenda del Gobierno de la ciudad y en los medios de comunicación social ;se valoran y respetan los criterios locales y el conocimiento existente del problema perfeccionándolo en los hechos .

Convenio Municipalidad de Rosario

“ NUESTRA MEJOR PRÁCTICA ES HABERNOS ATREVIDO A ESTA PRÁCTICA “

En Mayo de 1994, Se firma un **Acta-acuerdo** entre el Poder Ejecutivo Nacional, representado por la ex Secretaría de Desarrollo Social, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio del Interior, la Comisión de Tierras Fiscales Nacionales y la Municipalidad de Rosario, a través de la cual se concreta la voluntad política para resolver la situación de marginación de cinco (5) asentamientos irregulares o “villas de emergencia” de alta criticidad donde residen 16.241 habitantes en 4.021 hogares que representan más del 15% de la población villera de la ciudad de Rosario.

El Programa se fijó como Objetivo la transformación “positiva” de cinco asentamientos irregulares.

* Propuso articular el proyecto de recuperación de las villas con el proyecto urbanístico y el proyecto de urbanización. *Decidió otorgar al espacio público la función de elemento vertebrador del espacio urbano. * Resolvió trabajar para la gente, con la gente. Las práctica institucional jerarquiza cuatro estrategias:

1.Recuperación de los asentamientos irregulares en el marco de su inserción dentro y en la ciudad.

2.Transformación del perfil del Organismo

3.Generación y promoción de empleo: reactiva a pequeñas o medianas empresas y posibilita la incorporación al mercado de mano de obra y capital, a través de los mecanismos de la licitación pública y/o privada. Promoción de cooperativas de trabajo y/o vivienda. incorporación progresiva al mercado de trabajo a través de los programas públicos de empleo y de la capacitación laboral albañilería, electricidad, fabricación de premoldeados, plomería, herrería y administración.

4.*Desarrollo comunitario a partir de la gestión de las propias demandas: impulsa el crecimiento de las comunidades involucradas promoviendo una toma de conciencia pública y privada respecto de sus “derechos ciudadanos”.

Resultados

Las acciones realizadas en cinco asentamientos e benefician, 4.032 Hogares :

* compra de 30 Ha. de tierra urbana para 1.750 hogares permiten, el reordenamiento físico parcelario de la totalidad de los asentamientos ;

* 325 operaciones de compra-venta de lotes y nuevas viviendas ; * 130 créditos en materiales para autoconstrucción asistida de mejoramientos, ampliaciones y refacciones de vivienda, *ejecución de espacios verdes de uso público, veredas

* Centro Polideportivo a escala de sector urbano, * Programa de Empleo : incorporó 323 trabajadores en 1994 y 511 en 1995 con cobertura de salud, * Capacitación :se inscribieron 180 trabajadores, el 26 % se incorporó al sector de empleo privado.

Convenio Universidad Nacional de Rosario

En Junio de 1994 la **Universidad Nacional de Rosario**, a través de los **Convenios** firmados con la **ex S.D.S.** y el **S.P.V.**, decide realizar un aporte de tecnologías alternativas de aplicación a la vivienda de interés social, utilizando los recursos intelectuales que le son propios, a través de tres líneas de acción:

* la tarea docente, en la formación individual de los alumnos permitiéndoles el contacto con experiencias concretas;

* la investigación y el desarrollo, en la búsqueda de nuevas tecnologías y la experimentación de nuevos materiales;

* la asistencia a la comunidad, en el reconocimiento de los problemas reales de la sociedad, de los que deberá retroalimentarse para nutrir su accionar.

Resultados :* produce núcleos sanitarios pasando de 130 módulos/año en 1994 a 1.000 módulos/ año en 1995 con una reducción del 20 % del costo inicial y evolución positiva calidad , traslado y montaje.

*suscribió Convenios con el SPV para su utilización en las viviendas. *Genera 15 empleos permanentes.

Convenio Gov. de la Pcia de Santa Fe “el futuro no debe ser una prorroga del presente”

Estrategias:

La Dirección Provincial de Emergencia Habitacional dependiente de la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria de la Provincia de Santa Fe desarrolla su Plan de acción que se estructura sobre dos ejes fundamentales:

* **MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT**: lo que es posible alcanzar a partir de las actividades: relevamiento social, compra de la tierra, provisión de servicios básicos, mensura, subdivisión y transferencia de la tierra, autoconstrucción de viviendas, equipamiento comunitario.

* **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL** : promover y fortalecer la organización de la comunidad, mediante las siguientes actividades: formación de cooperativas de vivienda, taller permanente de capacitación técnico-social cursos y jornadas de intercambio de experiencias, publicación periódica “Ladrillo a Ladrillo”, taller de promoción comunitaria “Ladrillitos”.

Acciones :1.Acceso a la tierra 2.Fortalecimiento autogestionario: promoviendo la organización cooperativa a través de la prestación de asistencia técnica y acompañamiento social.

Resultados

En una primera fase la acción se focalizó en nueve asentamientos. Con la participación de la Comisión Nacional de Tierras Fiscales " Programa Arraigo " se concretó, la cesión en venta de tierras de propiedad nacional sobre las que estaban asentados. Las familias beneficiarias y su organización cooperativa recibieron aportes económicos, para compra de materiales para la construcción o mejoramiento de 401 viviendas, 5 centros comunitarios y 1 infraestructura sanitaria se ejecutaron por autoconstrucción con asistencia técnica del Organismo Ejecutor.

En quince asentamientos se compraron tierras afectadas por la Ley de Expropiación provincial procediéndose a la realización de proyectos de ordenamiento urbano físico-legal, de construcción, rehabilitación de viviendas para beneficiar a 2.890 hogares..La inversión nacional/ provincial realizada tiene un avance de U\$S 6,4Mill. (24,6 % del Total).

Más allá de los resultados expresados materialmente en las viviendas construídas y en los primeros indicios de integración urbana , los logros que garantizan un crecimiento autosostenido, son aquellos obtenidos en el proceso de gestión por la comunidad que redescubre su capacidad, renueva sus energías y recupera la esperanza.

6 ACTIVIDAD : INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

Lineas de acción : AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Proyecto Participación comunitaria para el saneamiento basico integral

Antecedentes :

En 1996 se firma el **Convenio Marco de Cooperación**, con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ⁽¹⁾ encuadrado dentro del **Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica** que atiende a la población con déficit habitacional en situación de vulnerabilidad y riesgo, implementado a través de la **Dirección Nacional de Programas Habitacionales** de la **Ex - Secretaría de Desarrollo Social** para el desarrollo de proyectos de abastecimiento de agua potable, saneamiento ambiental y educación sanitaria en comunidades aborígenes del Barrio Nam Qom de la Pcia. de Formosa, beneficiando 1950 personas pertenecientes a la etnia Toba.

En atención a la situación de emergencia y vulnerabilidad en que se encontraran muchos hogares afectados por las inundaciones de 1998, se **replica** la experiencia en el proyecto: "**Participación Comunitaria de Saneamiento Básico Integral al Barrio Obrero de Ing. Juárez**". Identificado como un asentamiento de aborígenes (nativos), en el Barrio Obrero ubicado en la periferia de la localidad de Ing. Juárez de la Pcia. de Formosa, próxima a la frontera norte de la República Argentina, viven más de 3.000 personas en condiciones de extrema pobreza, nucleados en tres comunidades (Obrero, Curtiembre y Belgrano) pertenecientes todas ellas a la etnia Wichi. En un cuadro de necesidades básicas insatisfechas, emerge con dolorosa contundencia las altas tasas de mortalidad infantil, producto de deficitarias condiciones sanitarias y alimentarias entre las que resaltaba la falta de agua potable y los bajos niveles nutricionales, que afectan la salud y el desarrollo de los niños y niñas, vulnerando derechos humanos básicos elementales.

Esta propuesta intenta aprovechar el proyecto de intervención, para iniciar un proceso de transferencia, sustentada a través de la movilización de recursos, el fortalecimiento y la capacitación de los niveles locales que apunten por un lado a promover procesos de autonomía, a garantizar la sustentabilidad del proyecto, y por otro a generar niveles de corresponsabilidad de actores incrementando las capacidades técnicas locales, para así replicar la experiencia en otras áreas de similares condiciones.

El proyecto conceptualmente, se inscribe en un proceso progresivo de producción de hábitat y medio ambiente, que se inicia con el mejoramiento barrial y la provisión de la red de agua potable.

A través de instancias colectivas de promoción y movilización social, son potenciadas las capacidades de organización y autogestión de la comunidad, para que ésta pueda involucrarse, participar y tomar decisiones. Teniendo en cuenta que los programas y proyectos encaminados a mejorar las condiciones de vida, deben ser en función de las culturas locales o estar ajustados a ellas. De tal forma se propone generar procesos participativos de involucramiento y toma de decisiones, que permitan adecuar las innovaciones propuestas a la diversidad de pautas culturales y expectativas de la población beneficiaria.

Objetivos

* Promover, organizar y capacitar a la población en el mejoramiento progresivo del hábitat y medio ambiente. Mejorar las condiciones alimentarias y la calidad nutricional materno infantil. El desarrollo integral de la comunidad en relación con actividades respecto de: agua potable, saneamiento, Capacitando a la población en la ejecución y mantenimiento de los servicios.
*Fomentar procesos de consolidación territorial y la producción para el desarrollo local del asentamiento

Modelo de gestión y concertación, organizado mediante niveles interrelacionados de interacción, entre actores del ámbito público y comunitario, participando en un proceso articulado de gestión asociada según grados de aportes y responsabilidades.

Monto Total del proyecto \$ 420.000, de los cuales la NACION ARGENTINA aportó por en concepto de Insumos de Construcción \$ 315.000 - UNICEF en concepto de Coordinación, Asistencia Técnica, Gestión, Monitoreo y Evaluación aportó \$ 105.000. Los firmantes del Convenio de Cooperación constituidos por el resto de las instituciones participantes realizaron aportes no financieros:

Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Formosa: Aporte de personal para colaborar en las actividades de promoción social, material de apoyo para la capacitación y campaña educativa sanitaria. *Municipalidad de Ing. Juárez:* Aporte de personal para colaborar en el relevamiento parcelario, regularización dominial, equipo para acarreo de materiales y operarios para colaborar en el proceso de autoconstrucción. *Instituto de Comunidades Aborígenes:* Colaboración en el relevamiento, diagnóstico, regularizaciones dominiales, aporte de movilidad para el traslado de equipos de asistencia técnica. *Servicio Provincial de Agua Potable:* Colaboración en la gestión, coordinación, diseño técnico del proyecto, supervisión en la construcción de la red de agua y aporte de maquinarias para zanjeo. *Asociación Civil Barrio Obrero:* Aporte y rol protagónico en el proceso de organización comunitaria para la autoconstrucción, mantenimiento, y diversas actividades sociales y comunitarias, como en la participación de las actividades educativas y productivas. *Cooperativa de Agua Potable:* Aporte de personal para colaborar en la construcción de la red de agua potable, conexiones domiciliarias y prestación del servicio y su forma de pago. *Delegación Zonal del Ministerio de Cultura y Educación del Dto. Matacos:* Aporte de personal para participar en las actividades de promoción, capacitación e implementación de la campaña educativa en higiene y salud.

Resultados

a nivel familiar: Se realizaron 250 conexiones domiciliarias de agua potable. La construcción de 130 Unidades Sanitarias Mínimas para el uso doméstico e higiene familiar. Construcción de sistemas individuales de tratamiento con cámara séptica y destino final en pozos absorbentes por manzana. Capacitación familiar a través de los Promotores Comunitarios y Talleres de Capacitación en nutrición a madres.

a nivel barrial: Se concretó la construcción del sistema de abastecimiento de Agua Potable, el tendido de la Red Pública y la interconexión con sistema urbano (2.800m). La construcción del sistema de alcantarillado pluvial, y obras de mejoramiento de vial, (16 cruces de calles), sistemas de drenaje y recuperación ambiental de la Laguna Pelicano. La recuperación ambiental integral y tratamiento de residuos domiciliarios.

a nivel comunitario: Se alcanzó la capacitación, la organización social y la formación de promotores. La educación en higiene y salud, a través de la organización de la campaña educativa. Un sistema de Autoconstrucción con el trabajo Comunitario y Solidario para la ejecución del proyecto. Se constituyó de la Comisión Pro-Agua, dentro de la Asociación Vecinal y una organización comunitaria para la administración y mantenimiento del sistema de saneamiento básico. Como así también el desarrollo de emprendimientos productivos para el desarrollo de las obras y el mejoramiento alimentario con la articulación y corresponsabilidad de actores. Se alcanzó una organización para la recolección de los residuos domiciliarios, como también la organización juvenil para las campañas de salud y medio ambiente. Se realizó una producción de material educativo para niños y docentes y para trabajar con la comunidad en los talleres de capacitación.

Distinciones

“Good practices Dubai 2002” Naciones Unidas Municipalidad de Dubai